

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

ENTRENAMIENTO ÉTICO-CLÍNICO EN LA PRAXIS DE LOS DERECHOS SANITARIOS DURANTE LA EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA (AVANCES)

Di Bastiano, Silvina

Zemel, Martin (Dir.)

Instituto de Investigación en Educación Superior (IIES).

dibastianosil@fop.unlp.edu.arPALABRAS CLAVE: bioética, odontología, educación odontológica, ética odontológica, derechos sanitarios.**ETHICAL-CLÍNICAL TRAINING IN THE PRACTICE OF HEALTH RIGHTS DURING DENTAL EDUCATION (PROGRESS)**KEYWORDS: BIOETHICS, DENTISTRY, DENTAL EDUCATION, DENTAL ETHICS, HEALTH RIGHTS.

Resumen gráfico



Resumen

Las Ciencias de la Salud y, entre ellas, la Odontología experimentaron, en el último siglo, una significativa transformación de su paradigma de atención clínica a partir de los vertiginosos cambios científicos, tecnológicos y ético-legales. La Bioética generó numerosos aportes al Campo de las Ciencias Biomédicas, a partir de la llamada “Bioética Personalista”, originando la construcción de una nueva relación clínica, como también un modelo diferente de formación profesional odontológico. Este último asumió la preparación de un recurso humano con una orientación humanista-científica que atienda y privilegie la promoción de la dignidad humana y la protección del derecho a la salud. Cabe entonces profundizar el análisis de la implementación de los derechos sanitarios vinculados con el acceso a la información clínica, la documentación legal, el consentimiento informado y su asociación con determinantes sociales.

La investigación en desarrollo tiene como objetivo contribuir con los procesos de enseñanza y aprendizaje de los aspectos bioéticos de los derechos sanitarios durante la Enseñanza Universitaria en Odontología.

Inicialmente se comenzó con una actualización del marco teórico conceptual, continuando luego con un estudio observacional descriptivo de corte transversal. La muestra comprendió a 100 practicantes tomados al azar que prestaron su correspondiente consentimiento. La singularidad de la investigación residió en la observación de situaciones vinculadas con la Bioética Clínica en el marco de la relación practicante-paciente establecida en un Centro Hospitalario de Enseñanza. Cabe señalar que el protocolo recibió dictamen favorable del Comité Institucional de Bioética.

Los datos obtenidos se estandarizaron para su procesamiento y tratamiento estadístico mediante IBM SPSS Statistics 22.0, IC 95%, $p < 0.05$. La concreción de la investigación permitirá conocer mejor la dinámica de las transformaciones en el campo de los derechos sanitarios, mientras que, en lo aplicado, permitirá arbitrar con mayor fundamento, las estrategias en lo general y particular en la atención clínica odontológica.